



MUNICIPIO DE SAN PEDRO GARZA GARCÍA, N. L.
Secretaría de Administración
Dirección de Adquisiciones

Concurso por Licitación Pública Nacional Presencial No. SA-DA-CL-21/2017

“Implementación de un sistema electrónico y puesta en marcha de la Ley de Mejora Regulatoria en lo referente a Manifiesto de Impacto Regulatorio y la instauración del Sistema de Apertura Rápida de Empresas y Ventanilla Única”

ACTA DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPUESTAS

En San Pedro Garza García, N. L. siendo las 10:30 horas del día 22 de junio de 2017, de conformidad con el artículo 35 de la Ley de Adquisiciones Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Nuevo León y el artículo 74 de su Reglamento y artículos 169 al 172, 177 al 181 del Reglamento de Adquisiciones Arrendamientos y Contratación de Servicios para el Municipio de San Pedro Garza García, N.L., con la Convocatoria por Licitación Pública Nacional Presencial que se hiciera para este concurso y con las bases del mismo, se reunieron en la Sala de Juntas de la Dirección de Adquisiciones, ubicada en la calle Independencia N° 316, Centro de este Municipio los C.C. C.P. Encarnación Ramones Saldaña, Secretario de la Contraloría y Transparencia; C. María Luisa López González, Contralor Ciudadano K1; Ing. Rafael Zapata Garza, Contralor Ciudadano K3; Lic. David Rex Ochoa Pérez, Titular de la unidad mejora regulatoria y la Lic. Sofía Lorena Leal Herrera, Directora de Adquisiciones, para llevar a cabo el Acto de la Presentación y Apertura de Propuestas, relativa a la Implementación de un sistema electrónico y puesta en marcha de la Ley de Mejora Regulatoria en lo referente a Manifiesto de Impacto Regulatorio y la instauración del Sistema de Apertura Rápida de Empresas y Ventanilla Única.

Acto seguido se procedió a mencionar a las empresas que manifestaron su intención de participar en los términos indicados en la convocatoria de la licitación:

- **Ennovasol S.A. de C.V.**
- **Hola innovación S.A. de C.V.**
- **Solution ware integración S.A. de C.V.**
- **The blue people S.A. de C.V.**

La Lic. Sofía Lorena Leal Herrera, Directora de Adquisiciones, en presencia de los asistentes, mencionó a los representantes de las participantes, que se registraron para este acto, las cuales se mencionan en orden alfabético.

Por la empresa **Ennovasol S.A. de C.V.**, se presentó el **C. Rafael Alejandro García Yamakama**

Por la empresa **Hola Innovación S.A. de C.V.**, se presentó el **C. Swaitzer Gómez Villafuerte.**

ACTA DE LA PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPUESTA

Concurso por Licitación Pública Nacional Presencial No. SA-DA-CL-21/2017

“Implementación de un sistema electrónico y puesta en marcha de la Ley de Mejora Regulatoria en lo referente a Manifiesto de Impacto Regulatorio y la instauración del Sistema de Apertura Rápida de Empresas y Ventanilla Única”



Una vez mostrada y acreditada la personalidad de los representantes, se procedió a solicitar la entrega de las propuestas, a fin de que fuera revisada toda la documentación técnica y económica obligatoria para esta fase del concurso, sin entrar al análisis detallado de su contenido; para lo cual la convocante empleó un formato de revisión (check list), el cual contiene el resultado de la revisión correspondiente de cada una de las proposiciones presentadas.

Se hace constar que la empresa **Ennovasol S.A. de C.V.**, presentó su propuesta técnica y económica, las cuales fueron revisadas de manera cuantitativa, cumpliendo con los requisitos y especificaciones establecidos en las bases de este concurso puntos 15, 15 inciso a y 15 inciso b. El importe total de la Partida no. 1 **“Herramienta para el Manifiesto de Impacto Regulatorio”**, Anexo 2 **“Cotización”** es de **\$912,920.00 (Novecientos doce mil novecientos veinte pesos 00/100 m.n.) IVA incluido**. El importe total de la Partida no. 2 **“Sistema de Apertura Rápida de Empresas”**, Anexo 2 **“Cotización”** es de **\$861,880.00 (Ochocientos sesenta y un mil ochocientos ochenta pesos 00/100 m.n.) IVA incluido**. El importe total de la Partida no. 3 **“Ventanilla Única para la información de los distintos sistemas del Ayuntamiento”**, Anexo 2 **“Cotización”** es de **\$962,800.00 (Novecientos sesenta y dos mil ochocientos pesos 00/100 m.n.) IVA incluido**. El importe total del Anexo 3 **“Resumen de cotizaciones”** es de **\$2,737,600.00 (Dos millones setecientos treinta y siete mil seiscientos pesos 00/100 m.n.) IVA incluido**. Entregando un cheque en garantía por la oferta económica presentada, por un importe de **\$150,000.00 (Ciento cincuenta mil pesos 00/100 m.n.)** de Banco Mercantil del Norte S.A. Institución de Banca Múltiple Grupo Financiero Banorte, con no. 176. Haciéndole entrega de una copia del formato de revisión de la documentación recibida.

Se hace constar que la empresa **Hola Innovación S.A. de C.V.**, presentó su propuesta técnica y económica, las cuales fueron revisadas de manera cuantitativa, cumpliendo con los requisitos y especificaciones establecidos en las bases de este concurso puntos 15, 15 inciso a y 15 inciso b. Se hace constar que la concursante no participa en la Partida no. 1 **“Herramienta para el Manifiesto de Impacto Regulatorio”** y no participa en la Partida no. 2 **“Sistema de Apertura Rápida de Empresas”**. El importe total de la Partida no. 3 **“Ventanilla Única para la información de los distintos sistemas del Ayuntamiento”**, Anexo 2 **“Cotización”** es de **\$8,932,000.00 (Ocho millones novecientos treinta y dos mil pesos 00/100 m.n.) IVA incluido**. El importe total del Anexo 3 **“Resumen de cotizaciones”** es de **\$8,932,000.00 (Ocho millones novecientos treinta y dos mil pesos 00/100 m.n.) IVA incluido**. Entregando una fianza en garantía por la oferta económica presentada, por un importe de **\$450,000.00 (Cuatrocientos cincuenta mil pesos 00/100 m.n.)** de ACE Fianzas Monterrey S.A. con no. 1811941. Haciéndole entrega de una copia del formato de revisión de la documentación recibida.

Toda la documentación técnica y económica recibida, se quedará en poder del Municipio de San Pedro Garza García, N.L., a través de la Dirección de Adquisiciones para poder realizar la revisión, análisis y comprobación cualitativa correspondiente y estar en posición de realizar el fallo.

Dichas propuestas fueron firmadas por las personas presentes para dar transparencia a la custodia de las mismas.

ACTA DE LA PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPUESTA

Concurso por Licitación Pública Nacional Presencial No. SA-DA-CL-21/2017

“Implementación de un sistema electrónico y puesta en marcha de la Ley de Mejora Regulatoria en lo referente a Manifiesto de Impacto Regulatorio y la instauración del Sistema de Apertura Rápida de Empresas y Ventanilla Única”



Se les notifica en este mismo acto, que la fecha para el Acto de Fallo, es el día 03 de julio del presente año a las 11:00 horas en la sala de la Dirección de Adquisiciones ubicada en la calle Independencia N° 316, Centro de este Municipio.

Se hace constar que la presente sesión fue video grabada en formato DVD y el video forma parte integrante del acta. No habiendo otro asunto que tratar, se cierra la presente acta siendo las 11:15 horas del día 22 de junio de 2017, firmando para constancia los que en ella intervinieron.

Por el Municipio de San Pedro Garza García:

C.P. Encarnación Porfirio Ramones Saldaña
Secretario de la Contraloría y Transparencia

C. María Luisa López González
Contralor Ciudadano K1

Ing. Rafael Zapata Garza
Contralor Ciudadano K3

Lic. David Rex Ochoa Pérez
Titular de la Unidad de Mejora Regulatoria

Lic. Sofía Lorena Leal Herrera
Directora de Adquisiciones

Participantes:


ACTA DE LA PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPUESTA

Concurso por Licitación Pública Nacional Presencial No. SA-DA-CL-21/2017

“Implementación de un sistema electrónico y puesta en marcha de la Ley de Mejora Regulatoria en lo referente a Manifiesto de Impacto Regulatorio y la instauración del Sistema de Apertura Rápida de Empresas y Ventanilla Única”




C. Rafael Alejandro García Yamakama
Ennovasol S.A. de C.V.


C. Swaitzer Gómez Villafuerte
Hola innovación S.A. de C.V.






ACTA DE LA PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPUESTA

Concurso por Licitación Pública Nacional Presencial No. SA-DA-CL-21/2017
"Implementación de un sistema electrónico y puesta en marcha de la Ley de Mejora Regulatoria en lo referente a Manifiesto de Impacto Regulatorio y la instauración del Sistema de Apertura Rápida de Empresas y Ventanilla Única"